

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahon, Lunes 29 de Septiembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.854

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 27.

«El Economista» publica hoy unas interesantes declaraciones que el ministro de Hacienda ha hecho al director de dicho periódico señor García Gómez.

Dice así el señor Rodríguez:

«El Sindicato de francos: Ultimadas las bases para su formación y funcionamiento, no creo conveniente atarme las manos haciéndolas públicas, pues podría suceder que se redujera a una avenencia ya que falta determinar algunas condiciones.

El Sindicato se hará porque está resuelto y el Gobierno cree contar con el asentimiento de algunas compañías interesadas en ello.

Pero si éstas faltasen se haría sólo con el Banco de España.

No tenemos ultimada la lista de las entidades que entrarán en el sindicato y pudiera ser que fuesen algunas otras además de las Compañías de ferrocarriles, por ejemplo algunas casas que importan algodón para surtir las fábricas de la península, las cuales necesitan grandes cantidades de oro para pagar la primera materia.

No está aún decidido cómo se obtendrá el fondo de reserva de los francos que es necesario para auxiliar a las Compañías que entren en el sindicato, á fin de librarlas en un momento dado de las exigencias de los especuladores.

Yo podría levantar seis ú ocho millones sobre los productos de las ventas de azogue, pero esto no es bastante: es preciso hacer la operación mas en grande que la hará el Banco de España cuyo crédito es seguro para las casas de Banca del extranjero.

El Banco de España adquirirá sesenta ó mas millones de francos ó bien se hará una operación de crédito que produzca sesenta ú ochenta millones á lo menos, sobre las minas de Almadén ó con otra garantía, para lo cual se necesita la autorización de las Cortes, que está decidido á solicitar el señor Rodríguez sin temor de que los conservadores se opongan, ni á cualquier otro empréstito pequeño destinado á ese objeto.

Respecto al afidavit, no he hecho nada definitivo, dijo el ministro, hasta el sábado; primero, porque estaba reciente la conversión forzosa de este papel, y segundo, porque entiendo que debe someterse á las Cortes la supresión del Exterior cuando esté en relación con el Interior.

Cuando el Exterior estaba á 77, producía mas que el Interior, y suprimir el afidavit era lanzar á los rentistas españoles á vender el Interior, lo cual hubiera perturbado nuestra Bolsa para comprar Exterior en París, produciéndose con ello una demanda de francos contraproducente por demás.

Ahora el Exterior ha pasado á 86 por 100, y este peligro no existe.

Yo tengo fe en que el alza del Exterior continuará y llegará con el tiempo, no sólo al 90 por 100, sino á la par.

No veo razon para que el Exterior no esté á la par comparado con los valores de Italia y otras naciones, á las cuales nos igualamos respecto á su deuda y puntualidad en el pago.

Creo además que muchos valores del Interior, como el Amortizable, podrían ponerse á la par con suma facilidad.

Sobre la sucursal del Banco en París no tengo exigencias con los señores de su Consejo de Administración: lo único que les pido es que decidan pronto si van á verificarlo ó no.

Si no lo efectúan cuento con medios para conseguir que el mismo servicio lo hagan otras entidades mediante condiciones verdaderamente baratas.

Se comprende la baratura porque la utilidad está en las ventajas con las operaciones sobre los títulos, adelanto del pago del cupon, venta de valores, etc., pudiendo efectuar además con el público las operaciones encargadas á los representantes del Tesoro español.

Probablemente, con ello conseguiría la idea principal, que es pagar los cupones en un solo día en todas las plazas y departamentos de Francia.

Con todo esto creo que los francos bajarán, aunque con cierta lentitud, pues no deseo que lo efectúen de un modo rápido.

Prefiero que la baja sea de diez ó quince céntimos diarios, pero sostenida, á que bajen algunos enteros de un salto, no sólo porque la baja se consolidaría mejor y no podrán los especuladores hacer grandes jugadas, sino porque comprendo los perjuicios grandes que á los exportadores de ciertas industrias de España les ocasionaría una baja rápida, por tener sus cálculos hechos á un tipo determinado.

He pensado ciertamente en el alza de los descuentos del Banco de España, que creo podría tener cierta eficacia para la baja de los francos, pero no haré nada de esto, al menos por ahora, por dos poderosas razones.

La primera porque esto haría daño al Banco, disminuyendo sus operaciones con el público, precisamente cuando necesita extenderlas y cuando se le han impuesto otras pérdidas y mermas, y además cuando lleva otras negociaciones pendientes.

La segunda razon, mas poderosa aún, es que el alza de los descuentos habría de traducirse necesariamente en baja de los valores de Bolsa, y como decía un ministro no ha muchos días, debe mirarse mucho lo que signifique baja en los valores, porque aminora y merma los capitales de los que los tienen en dinero.

Además, una baja en Madrid repercutiría sobre el Exterior y sobre los cambios.

Participan de S. Sebastian que el Rey ha firmado hoy un nombramiento de un coronel para una zona de Orense, unas cartas reales y otros asuntos de poca importancia.

\*\*\*

La huelga de panaderos se agrava.

El «Pelayo» ha marchado del Ferrol para Cadiz, donde quedará en segunda situación, que aprovechará para que le hagan algunas reformas en el arsenal de la Carraca.

Se han despedido del señor Sagasta los señores Suarez Inclán y Puigcerver el primero marcha á Gijón á recoger á su familia; el segundo á Villaharta.

El general Weyler irá el lunes á San Sebastian.

«El Herald» ataca al Gobierno por el Consejo de anoche.

Dice que hay que cumplir no prometer, evitando que los problemas se agraven.

«El Correo» en el fondo que publicará esta noche, sostiene que serán apasionadas y que supondrán una oposición sistemática las censuras que se dirijan contra el Gobierno con ocasion del último Consejo.

Cree que aportarán provechos para el país los acuerdos tomados en la reunión de los ministros.

«El Español» sostiene que el Consejo ayer celebrado no fué mas que un rasgo de humorismo ministerial.

Ataca á la situación actual y especialmente al jefe de los liberales afirmando que nada útil les debe el país.

Tambien «El Correo Español» comenta el consejo de Ministros diciendo que se redujo á una colección de fuegos artificiales.

Lo que falta es el trueno gordo—dice finalmente.

La comision de sucursales del Banco de España se ha reunido hoy por espacio de dos horas y media habiendo acordado la creación de agencias en París y en Londres, las cuales se encargarán de hacer los pagos del Tesoro en las mencionadas capitales.

El Banco resolverá mas adelante acerca de la ampliacion de servicios y de otras operaciones que puedan fiarse á las mencionadas agencias.

«El Herald» dice que según despachos de su corresponsal en Barcelona, se sabe que si el Gobierno se resistiera al restablecimiento de las garantías constitucionales el señor Manzano presentaría la dimision de su cargo.

Añade que no deja de ser curioso el hecho de que el Gobernador civil que pudiera desear que siguiera el estado excepcional, porque viviria más descansado, sea el que muestre más vivo deseo de que la normalidad impere en la capital de Cataluña.

«La Correspondencia» dice que sigue llamando la atención el empeño del gobernador de Barcelona en querer demostrar que desde la llegada de los 150 guardias de seguridad sobran las circunstancias excepcionales, cuando las cosas estan lo mismo que en Febrero, y entonces pensaba de distinto modo.

Prudente sería no caer en precipitaciones, que son causa de muchas cosas que en Barcelona suceden, donde el mal está en pecar por carta de más ó en carta de menos y en no acertar nunca.

En otro lugar de su número dice que políticos de los que abundan opinaban que lo ocurrido en el Consejo de Ministros daría más de un disgusto á Moret, porque no todos sus compañeros de gabinete han de convenir en que piense hable y resuelva por ellos actuando de presidente.

Los mismos que elogiaban el discurso que pronunció el señor Moret—sigue diciendo el colega—alaban aún sus bellezas, pero afirman que son retóricas y efectos transitorios y dicen que no es lo mismo prometer y teorizar que ponerse en la realidad.

«El Español» comentando la nota efímera del Consejo de ministros de ayer, en la que tantos proyectos se consignan, dice que esta actividad puede ser, á juicio de la gente experimentada, anuncio de sucesos interesantes y próximos.

Añade que hasta los que de buena fé creen inmediata la reunion de las Cortes, dicen que el período parlamentario será muy breve y que, por lo tanto, los proyectos que llevarán los ministros á ellas, no pasarán del primer trámite, ó sea del nombramiento de comision dictaminadora.

Esto, á juicio del periódico citado, hace sospechar á los observadores de este estado político, que con este aparato de labor ministerial se prepara un golpe de efecto.

Recuerda que en 1881, cuando el señor Cánovas quiso dejar el poder á los liberales, presentó al monarca un proyecto de Hacienda, en cuyo preambulo se hacía presente el tiempo que juzgaba necesario para desarrollar aquellos planes.

Recordando esto, no falta quien dice que no sería extraño que ahora el señor Sagasta imitara aquella conducta, presentando un amplio plan cuyo desarrollo exigirá largo plazo.

El señor Suarez Inclán, fundado en los muchos asuntos encomendados á los ingenieros del servicio agrónómico, y con objeto de mejorar el cumplimiento de los mismos, ha dictado una Real orden recordando á los ingenieros agrónomos que se hallan en servicio activo, la Real orden de 1901 en que prohibe dedicarse á trabajos particulares sin pedir la correspondiente autorización al ministro.

Añade la Real orden que dicha autorización no se concederá más que en el caso de que los trabajos que se trata de hacer no dificulten los oficiales.

Al mismo tiempo se les ordena que no acepten destinos oficiales ni particulares de ninguna clase, sin autorización del ministro del ramo.

Esta disposición crea una dificultad, después de los nombramientos hechos por el conde de Romanones en favor de varios ingenieros para cátedras.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 28.

En la plazuela de la calle de Sepúlveda la esposa del Sr. Gobernador civil ha repartido bonos á los pobres.

A causa de hallarse alborotado el mar han sido suspendidas de nuevo las regatas.

Barcelona 28.

El batallón infantil de voluntarios catalanes ha estado maniobrando en la nueva plaza de toros.

Barcelona 28.

A causa de antiguas rencillas en asuntos electorales, en la plaza de Tetuan un revisor y un cobrador de tranvía eléctrico han dirimido las contiendas disparando el primero un tiro de revolver que ha herido levemente al segundo.

El suceso ha producido gran indignación en el público.

El agresor ha sido detenido por un oficial de la guardia civil.

Madrid 28.

Valencia.—En el Jaijai (juego de pelota), se ha tenido un miting republicano, que se ha visto concurrirísimo, para conmemorar la revolución de Septiembre.

La nota dominante de los discursos pronunciados en dicha reunión, ha sido encarecer la democracia y censurar al Gobierno.

Se habían adoptado precauciones para mantener el orden.

Madrid 29.

Lyon.—Se ha promovido gran escándalo con motivo de oponerse la policía á que se mataran monos puestos como blanco en la escuela de tiro.

Madrid 29.

Catania.—Ha estallado un nuevo huracán que ha destruido seis casas y causado varios heridos.

Madrid 29.

Sevilla.—Se ha verificado una reunión de labradores andaluces, tratándose en ella de sustituir el impuesto de consumos por otro impuesto sobre los inquilinatos de las grandes viviendas, y otros impuestos menos gravosos, y reconocieron la necesidad de una revisión de tarifas, recargando los derechos sobre los artículos de lujo.

Barcelona 28.

Inmensa muchedumbre se dirige al Parque para presenciar el festival infantil así como el concurso de gigantes, debiéndose soltar cuatro mil globos á cual mas gigantesco.

Después de unos días malos el de hoy es primaveral.

En el propio Parque se ha efectuado el concurso de bomberos.

Barcelona 29.

Ha fondeado en Palma el acorazado ruso Imperator Nikolai.

También ha fondeado en el expresado puerto el vapor italiano «Hispania» al objeto de inaugurar sus viajes quincenales entre Palma, Argel, Génova y Marsella.

Barcelona 29.

Ha cesado por completo el temporal.

El vapor correo de Palma no ha llegado aun.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 29.—11 m.

«Menorquín» detenido por haber recrudecido temporal, avisaremos salida, deseamos saber si «Mahonés» salido.—Oliver Qués.

## RATIFICAMOS

Al escribir en nuestro número del viernes el suelto sobre la alcaldada (según el diario de «Unión Republicana») no era nuestro ánimo sostener una polémica, y al solamente, volver por los fueros de la verdad, y dejar las cosas en su verdadero lugar. Mas la lectura del artículo «Insistimos» que publica nuestro colega en su número del sábado, en el que se tergiversa de tal manera el sentido de lo escrito por nosotros y se pretende combatir con razones tan poco sólidas, nos mueve aún en contra de nuestros deseos, como al principio manifestamos, á tomar la pluma para ratificarnos, á la par que explicarnos lo dicho por nosotros ya que por lo visto no lo han sabido leer.

El articulista, echándose de graciable y magnánimo, nos concede y admite (gracias mil por tal bondad) que cuando se presenten a la Corporación, proposiciones completamente ajenas á su misión el Alcalde podrá impedir que se discutan. Esto más que verdad nos parece una Pero gruñada. Luego dice que cuando se trate de asuntos que sean de su competencia no podrán los alcaldes suspender la ejecución de los acuerdos dictados, apoyándose en el artículo 171 de la Ley orgánica municipal; pero aquí no se trata de haber suspendido ningún acuerdo tomado por la Corporación. Lo que hizo el alcalde fué no admitir una proposición apoyándose en el reglamento para secretarios de Ayuntamiento, que á pesar de sus razonamientos, no nos ha convencido el articulista, de que no estuviera vigente. Esto es muy distinto de lo que trata el artículo 171 mencionado. Y vamos ahora á otro párrafo.

«¿Dónde está pues la acusación infame hecha por nosotros al señor Victory?»

Hombre de Dios, lea V. con más detenimiento y entenderá mejor, pues de lo contrario nos dá V. doble trabajo: contestar á sus razonamientos y tener que explicarle los nuestros.

No decíamos nosotros que se acusara infamemente al Sr. Victory, sino que al tocar de pasada las razones, que no intentábamos discutir, que hubiera para tomar tal medida (la de destituir á su secretario, que conste) afirmamos

que el solo hecho de haber desempeñado, por tanto tiempo y con tantos Ayuntamientos, el señor Lina es el cargo de Secretario, demostraban bien claramente su corrección, caballeresidad y delicadeza y era el mejor mentis á tal sospecha y acusación infame. Véase pues como la sospecha y acusación no se refieren al señor Victory y si al señor Lina. Repetimos que no queremos discutir estas razones y si insistimos sobre este punto es porque casi lo ha exigido la mala interpretación de nuestro colega.

El suelto de letras gordas y permanente ahora no nos duele en lo más mínimo puede creerlo el colega.

Dicho esto á manera de ratificación cerramos esta discusión que damos por terminada por nuestra parte, pues aparte de otras consideraciones, el tiempo y los hechos demostrarán de parte de quien está la razón.

X.

## BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Cuan triste es que una Asociación, como ésta, tan benéfica, tan antigua y que tanto bien ha hecho á la clase menesterosa y desvalida de esta población, se mire con indiferencia y ahora que atraviesa un periodo de los mas criticos, no acudan los que pueden á auxiliarla y sostenerla.

A las 11 de la mañana de ayer se efectuó la reunión general, que estaba anunciada, la que se vió, como siempre, casi completamente... desierta, por falta de señores concurrentes.

El Sr. Alcalde, Presidente nato de dicha Asociación, propuso que se enviaran circulares á todas las personas pudientes de esta ciudad.

D. Bartolomé Escudero y D. Agustín Landino, fueron los dos únicos señores que asistieron á dicho acto y demostraron verdadero empeño en que continuara existiendo la Asociación de Beneficencia y que se procurara por todos los medios posibles sostenerla, acordando, al efecto, la Junta directiva, recabar del M. I. Ayuntamiento que aumentara la subvención, que se rebajó sin motivo alguno, desde 900 pesetas á 350, por cuya principal causa se encuentra ahora agonizando.

Confiamos, pues, que dado el fin caritativo de esta Asociación, serán bien acogidas las circulares, y esperamos también de nuestro M. I. Ayuntamiento que atenderá la súplica que les haga la Junta directiva, aumentando la subvención, ya que esta benéfica institución ayuda á dicha Corporación á quitar la mendicidad, de lo contrario desaparecería la Beneficencia y entonces el Ayuntamiento tendrá que encargarse de sus consecuencias, que, seguramente no será cosa buena.

Sobre las siete de esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor correo «Isla de Menorca», habiendo encontrado en el viaje mar gruesa.

\*\*\*

El «Menorquín» salió también de aquel puerto en la tarde de ayer en dirección á Alcudia.

\*\*\*

Por causa del mal tiempo suspendió ayer su salida de este puerto el «Nuevo Mahonés», verificándolo esta mañana á hora de itinerario.

Después de prolongada lluvia en la noche del sábado, inicióse en la madrugada

del domingo tiempo bonancible que duró todo el día de ayer.

Esta mañana ha repesado la lluvia, cesando poco después, aun que continúan en la atmósfera indicios de no haber terminado aun el periodo lluvioso que atravesamos.

Ha calmado también bastante el fuerte viento N. que ha soplado estos últimos días.

Hoy ha llegado en el vapor correo «Isla de Menorca», de paso para Ciudadela, el Rdo. D. José Mermo, Director de la Casa Salesiana establecida en dicha ciudad.

\*\*\*

En el propio buque ha regresado de su excursión á Barcelona el orfeón «La Alborada» de la referida ciudad, para cuyo punto ha salido inmediatamente.

## VICENTE VIDAL

MÉDICO MILITAR

Consulta de enfermedades de los ojos

ANGEL, N.º 1

En el «Isla de Menorca» ha llegado hoy el Coronel Comandante de artillería del Parque Sr. García Mesa.

Carga que embarcó el vapor correo «Nuevo Mahonés», salido esta mañana para Barcelona y escalas:

35 cajas calzado; 22 bultos desperdicios algodón y flejes hierro; 6 piezas maquinaria; 1 caja losa; 17 cajas membrillos; 5 paquetes monederos de plata y 1 jaula aves vivas.

Aprovechando el viaje á Argel que debe efectuar el 1.º del próximo Octubre uno de los vapores de «La Isla Marítima», salen hoy para Palma y aquel puerto africano, varios naturales de esta Isla con residencia en Argel, después de haber pasado una temporada entre sus parientes.

Por creerlo de sumo interés nos complace en hacer público que mañana 30 del actual á las doce y media de la tarde, terminará el plazo concedido para las redenciones á metálico de los mozos correspondientes al reemplazo actual.

Terminado dicho plazo, si no se conceden nuevas prórrogas no serán admitidas las peticiones que para este objeto se hagan.

Con el vapor correo «Isla de Menorca» se remiten hoy á Palma 40.000 pesetas, procedentes del cange que está efectuando la Delegación de la Tabacalera de esta ciudad.

En la junta general extraordinaria de socios tenida ayer en el casino La Unión, para el nombramiento de su Junta Directiva, fueron elegidos:

Presidente: D. Vicente Rodrigo.  
Contador: D. Antonio Tudury Olives.  
Tesorero: D. Miguel Moreno.  
Archivero: D. Juan Saura Travesi.  
Secretario: D. Juan Ripoll.

Por insolvencia de la multa de 25 pesetas, que le fué impuesta por la Delegación del Gobierno, á una vecina de la calle de Sta. Cecilia, hoy ha ingresado en la cárcel de este partido para extinguir la pena de cinco días de arresto.

Carga que conduce á Palma esta tarde el vapor correo «Isla de Menorca»:  
7 bultos hierro y maquinaria; 10 cajas queso y manteca; 8 bultos desperdicios algodón y embalajes á granel y 2 cajas quincalla.

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conatos de dispepsias, (pequeño de digestión) requiescencia (crescimiento de fuerza) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y gloriosos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Hemos recibido con gusto atento B. L. M. por el que el Director y Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico de 2.ª enseñanza de esta ciudad nos invita a la solemne apertura del curso académico de 1902 á 1903, que se verificará el jueves 1.º de Octubre próximo, por lo que les estamos sinceramente agradecidos.

Terminados los asuntos judiciales á que obedecía su venida á esta ciudad, ha salido esta tarde para Palma el auditor de Guerra, Sr. Ortiz.

## NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados al batallón de segunda reserva de Infantería de Baleares núm. 4 los segundos tenientes del regimiento Infantería de Baleares número 2, D. Adalberto Córdoncillo, don Ricardo Cordoncillo, D. Manuel Lanas y D. Lorenzo Lafuente.

Al id. de id. núm. 1.º el segundo teniente del referido regimiento D. Francisco Mercadal Montanari.

Al id. de id. núm. 2, el id. del id. D. Adolfo Sidra.

Al id. de id. núm. 3, el id. del id. D. Juan Aliaga.

Al id. de primera reserva núm. 2 el id. del id. D. Felipe Nart.

A la Penitenciaría Militar de Mahón, el id. del tercer batallón de Montaña D. Gabriel Anadón.

A la Sargentía Mayor de esta plaza, como segundo ayudante, el primer teniente de Infantería de la escala de reserva, D. José Barbeito Echevarría.

Al regimiento Infantería de Baleares núm. 2, el primer teniente del de Wad-Ras D. Manuel Perales Valdés.

Al batallón Artillería de plaza de Menorca, el primer teniente, ascendido el mes actual, D. Antonio Calzada Bayo.

Al parque de Artillería de Cartagena, el auxiliar, agregado al de Mahón, D. Lisardo Alvarez Garcia.

Por real orden de 4 del mes actual ha sido confirmado en la situación de reemplazo que disfruta en Ciudadela, el primer teniente ascendido el mes actual D. Manuel Ramos.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Antoni Vicent: Guillermo Moragues, esposa y un menor; un señor oficial; Bernardo Olive; Catalina Mari; Juan Vives; Juan F. Flaquer; Manuel Sastre; Miguel Sastre; Miguel Pretus; Juan Carreras; Margarita Moll y 1 hijo; Francisco Cafell; 3 individuos de tropa; Antonio Ortigas; Juan Mercadal Pedre Pons; Juan Sintes; Juan Febrer; José Pons; y Mercedes Hipólito.—Total 25.

## LA MARÍTIMA

### COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Necesitando la Compañía «Isla Marítima» de Palma, marineros y fogoneros para sus vapores, pueden presentarse á la Dirección de esta Compañía, Infanta, n.º 24, á la mayor brevedad posible, los que sean hábiles para desempeñar cualquiera de aquellas plazas y deseen ocuparla, donde se les enterará de las condiciones que aquella Compañía debe comunicar.—Mahón 29 Septiembre 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Talavull.

## EL CICLON DE SICILIA

Roma 26.—Las últimas noticias de Sicilia anuncian que el pueblo de Modica ha sido arrasado por un torrente de agua.

Ha habido 400 muertos, habiéndose retirado ya cien cadáveres de entre los escombros.

Los campos están inundados y cortadas las comunicaciones.

\*\*\*

Roma 27.—Desde Siracusa comunican nuevos pormenores del terrible desastre ocurrido en Modica. La parte baja de la población ha quedado completamente destruída.

Dos torrentes, el de San Francisco y el de Santa María, que cruzan la ciudad, experimentaron una crecida súbita á consecuencia del copiosísimo aguacero que acompañó al ciclón, arrastraron enormes masas de todo y de piedras é inundaron las casas y los almacenes, llevándose á muchas personas, animales, muebles y aperos de labranza y productos agrícolas.

Se ignora todavía el número exacto de víctimas. Hasta ahora han sido extraídos cien cadáveres sepultados entre los aluviones y los escombros muchos de ellos.

La tormenta ha causado en otras localidades enormes estragos.

Se calculan las pérdidas en muchos millones de tiras.

Es imposible precisar el número de casas hundidas. Se cuentan por centenares.

Todos los puentes y casi todas las carreteras de la comarca han quedado destruídas.

Modica es una ciudad de 38.000 habitantes, situada en el Sudeste de Sicilia, á unos 18 kilómetros de la costa en las estribaciones del núcleo montañoso, donde destaca el pico de Lauro.

Corre cerca de la ciudad el río Magro. No lejos de ella se encuentran las notabilísimas grutas de Ispica.

Entre los edificios de la población llaman la atención las iglesias de San Pedro y San Jergo.

La principal industria de la comarca es la ganadería.

## BARCELONA 28 SEPTIEMBRE

Se encuentra fondeado en este puerto, procedente de Málaga y Tanger el crucero de la marina imperial alemana «Stein», escuela de guardias marinas, que hace algunos años visitó nuestras aguas.

El «Stein», que amarró sus cabos de popa en el muelle de Poniente, realiza, como todos los años, un viaje de instrucción por diversos mares, separadamente de los otros barcos-escuelas, casi del mismo tipo, denominados «Carola», «Charlotte», «Leipzig», «Stosch», «Mars», «Nixe», «Molike» y «Blucher». De igual tipo que el «Gneisenau», que hace unos dos años se fué á pique en el puerto de Málaga, el crucero «Stein» fué botado al agua en 1879.

\*\*\*

Ayer tarde, bajo la presidencia del capitán general don Enrique Bargés, se reunió en su despacho la Junta de autoridades, que forman, con dicho señor, el presidente de la audiencia territorial señor Vidal y el gobernador civil señor Manzano.

Dicha reunion obedeció al acuerdo del Consejo de ministros celebrado anteanoche respecto á la conveniencia de

levantar el estado excepcional que pesa desde Febrero último sobre esta provincia.

Ignoramos porque los reunidos guardaron absoluta reserva sobre la resolución que adoptaron, si estuvieron de acuerdo sobre el levantamiento del estado de guerra y de la suspensión de las garantías constitucionales.

Lo único que podemos decir es que el capitán general nos manifestó que este asunto debía resolverlo el Gobierno, al que se había teleografiado lo acordado, siendo probable que esta noche ó mañana á más tardar sepamos á qué atenernos.

De público se decía que no todos los reunidos habían estado conformes en el levantamiento de la suspensión de garantías, creyéndose que, como otras veces ha ocurrido, solo se levantará el estado de guerra, dejando subsistente por ahora aquélla.

\*\*\*

Durante todo el día de ayer el tiempo permaneció inseguro, lloviznando á intervalos.

El mar se hallaba tan alborotado, que las olas rompían en el muro exterior de la escollera del E., llegando a veces, las rociadas, hasta el antepuerto.

Desde el anochecer de anteayer hasta el mediodía de ayer no entró ningún buque en el puerto, habiéndolo efectuado por la tarde los vapores italianos «Unione» y español «Martos» y el laúd «Gesoria».

Los vapores-correos «Menorquina», «Isla de Menorca», y «Balear», suspendieron de nuevo su salida.

El barómetro tiende al descenso y á la temperatura se mantiene bonancible.

\*\*\*

En la fábrica de estampados de la viuda é hijos de Carrojo se amotinaron los operarios contra el director mister Badry, agrediendo y echándole á la calle con otros empleados del despacho.

Están detenidos á consecuencia del suceso, y procesados militarmente, Juan Nonell, Juan Molins, Mateo Ferrán, Francisco Prat, Juan Martí y Sebastián Luncheras.

Dos dependientes que resultaron heridos en la cabeza, al defender al director, van mejorando.

Cuando se presentó la Guardia civil de Sans, los obreros habían vuelto al trabajo. Después, desatendiendo las excitaciones de los dueños, abandonaron el local.

\*\*\*

A consecuencia de una dolencia que hace tiempo venía padeciendo, ha fallecido el redactor de «El Noticiero» D. Anselmo de la Casa.

\*\*\*

La Compañía Catalana de electricidad ha ofrecido 50.000 pesetas de indemnización á los vecinos de la calle de Fernando por lo defectuoso de la instalación, á que no ha podido dar luz.

\*\*\*

Lo desapacible del tiempo ha hecho que se tuviera que cambiar el programa

de las fiestas, las que habían sido lucidísimas. Si bien aun existe hoy número considerable de forasteros, son muchísimos los que han regresado ya á sus casas.

## TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Palma 27.—Esta madrugada arribó el vapor-correo «Cataluña», que había salido ayer tarde para esa.

Toda la noche se aguantó capeando, debido al récio temporal que reina en el golfo; había momentos en que el timon no gobernaba y los pasajeros se hallaban asustados.

Dúdase pueda salir hoy, pues el tiempo no amainó.

Se ha suspendido el viaje extraordinario á esa, debido á no haber llegado el «Balear».

\*\*\*

Procedente de Cagliari, á las once de esta mañana, ha fondeado junto á la entrada del puerto el cañonero italiano «Curtatone», de 1.176 toneladas, 1.100 caballos de fuerza y diez cañones, dos ametralladoras y 131 tripulantes.

Dicho buque, cuyo casco es de acero, mide 54 metros de eslora, 10 de manga y 4'36 de puntal y sirve de escuela de guardias-marinas.

\*\*\*

En las oficinas de la empresa «Isla Marítima» ha aparecido un anuncio diciendo que el vapor-correo «Cataluña» tuvo que regresar á este puerto á causa del temporal y que no saldrá para Barcelona hasta mañana, á las siete de la tarde, si abonanza el tiempo.

\*\*\*

Durante mas de 20 horas seguidas ha llovido copiosamente.

Las aguas han inundado los terrenos de «La Lloseta», donde un muchacho ha visto á un hombre que arrastrado por la corriente pedía auxilio, sin que fuera posible prestarlo.

Créese que el infeliz pereció ahogado.

\*\*\*

Se ha reunido hoy la Cámara de Comercio acordando adherirse á la de Barcelona, para pedir al Gobierno el cumplimiento de la ley de 21 de Junio de 1901, con objeto de mejorar la situación comercial.

Se ha acordado también pedir al Gobierno la instalación de un cable telegráfico directo entre Palma y Barcelona.

\*\*\*

Valencia 27.—Esta tarde, en el expreso de Barcelona, ha salido para la capital de su diócesis el Obispo de la Seo de Urgel, doctor Laguarda, á quien se ha dispensado una cariñosísima despedida.

\*\*\*

Mañana, á las diez, se celebrará en el Fronton Jai Alai un mitin para conmemorar el aniversario de la Revolución de Septiembre de 1868.

Usarán de la palabra los diputados á Cortes señores Basco Ibañez y Soriano y varios concejales del Ayuntamiento.

Un barquero de la Albufera, de cincuenta años de edad y casado, se ha fugado con una niña de doce años, cuyos padres dieron parte de lo ocurrido al gobernador civil.

El Sr. Capriles, ya sobre la pista de los fugitivos, logró averiguar que éstos se dirigieron á Alfabar, en donde tomaron el tren dirigido á Madrid.

Se telegrafió á la estación de La Encina, donde una parte de la Guardia civil detuvo á los acusados.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La dedicación de S. Miguel Arcángel.  
 Santo de mañana.—S. Jerónimo doctor y fundador.  
 Cultos.—Mañana en S. Francisco de Asís Misas á las 7 y á las 9 en el altar de S. Antonio de Padua; á las 11 repartición de los panes que semanalmente distribuye á los pobres de la Pía-Union del milagro-so Santo.  
 Por la noche se dará fin á la Oracion de las Cuarenta-Horas con procesion claustral, bendición con el Snto. Sacramento y después solemne Reserva.

A la noche Adoracion Nocturna, primer turno Mater Inmaculata, de 9 y media hasta las 5 de la mañana.  
 En Sta. María continúa el devoto Octavario consagrado á Ntra Sra. de la Merced.  
 El miércoles se da principio á la devoción del Mes del Snto. Rosario en Santa María á las 5 y media con Misa rezada; en S. Francisco á las 7, y en el Carmen y Sagrado Corazon por la noche, con el Señor de manifiesto en todas estas iglesias.  
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

### LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores  
 Desde primero de próximo Octubre las salidas de Mahon de nuestros vapores correos para Palma y Barcelona directas, tendrán lugar á las diez y siete en lugar de las diez y ocho que venian efectuándose, lo que se anuncia para conocimiento del público.  
 Mahon 27 Septiembre 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

### Cotizacion oficial

Madrid 27.—4 t.

4 por ciento interior.	73'80
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amor.	93'65
Boletines Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id. de 90.	00'00
Acciones Banco España	474'00
Comp. Arrend. Tabacos.	401'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	33'50 á 34'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

### Movimiento del Puerto

Entrados el 29  
 De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».  
 Despachados el 29  
 Para Palma, el buque anterior.

### Alcaldía de Mahon

#### REEMPLAZOS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 publicado para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallan en las situaciones de licencia ilimitada, por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva á excepcion de las de Artillería é Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse personalmente en esta Alcaldía á pasar la revista anual, provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, de once a doce y media de la mañana.  
 Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.—Mahon 29 Septiembre de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

Imp. de M. Parpal

# CENTRO DE ENSEÑANZA

## BAJO LA ADVOCACION DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Merced á la confianza, cada día creciente, que las familias dispensan á este CENTRO, podremos dar en adelante la enseñanza en mejores condiciones que hasta aquí y aproximarnos más y más á la realización de nuestras aspiraciones, entre las cuales figura, en primer término, el establecimiento de la ESCUELA GRADUADA Y DE EDUCACION INTEGRAL.

Nobleza obliga, y nosotros seríamos ingratos para con los señores padres de nuestros alumnos y faltariamos á nuestros deberes profesionales, á los dictados de nuestra conciencia y á los compromisos públicamente contraídos, si no pusieramos á contribución nuestras energías para introducir en este modesto CENTRO todas las mejoras que las circunstancias permiten y la Pedagogia moderna y nuestra larga experiencia en la enseñanza aconsejan.

\*\*\*

Desde primero de Octubre quedará organizada la enseñanza en la forma siguiente:

### GRADO PREPARATORIO Ó CLASE DE PÁRVULOS.

#### PRIMER GRADO ELEMENTAL.

#### GRADO MEDIO.

#### GRADO SUPERIOR.

Conferencias de segunda enseñanza, sirviendo de preparación para las clases del Instituto.

Contabilidad—Idiomas—Caligrafía—Dibujo, etc.

Clases especiales de Matemáticas para el ingreso en Academias Militares—Telégrafos—Correos—Maquinistas, etc.

Todas las enseñanzas se darán según los preceptos del método activo, del cual dice el eminente pedagogo D. Pedro de Alcántara García que lo «considera como el único digno de este nombre y el solo que merece aplicarse en la enseñanza». Abundando nosotros, en este modo de pensar, entendemos que el factor principal de la educación es el educando; la misión del Maestro se limita á procurar por cuantos medios estén á su alcance que su alumno adquiera hábitos de trabajo y de virtud, siendo cosa secundaria la mayor ó menor suma de conocimientos que se adquieran en los primeros años; lo esencial y más importante es poner al alumno en condiciones de asimilarse las ideas que se trata de inculcarle, ó lo que por sí solo, con su propio esfuerzo, quiere aprender.

\*\*\*

Deseosos de allanar dificultades á los padres que de veras se interesan por la educación de sus hijos y teniendo en cuenta las circunstancias de la población, admitiremos:

Alumnos internos.

Alumnos medio pensionistas.

Alumnos recomendados ó que permanezcan en el Colegio más horas que las destinadas á clases para el estudio de sus lecciones, la resolución de problemas, etc.

Alumnos externos que permanecen en el Colegio solo el tiempo que duran las clases, siendo acompañados á la ida y á la vuelta por un ayo del establecimiento,

\*\*\*

### ADVERTENCIAS:

1.º Los discípulos cuyas familias lo soliciten, serán acompañados á recibir los Santos Sacramentos en las principales solemnidades religiosas.

2.º Los domingos y días festivos por la mañana se acompañarán los alumnos á los Divinos Oficios, por la tarde verificarán excursiones instructivas y al anochecer prepararán las lecciones para el día siguiente.

Mahón 28 Septiembre 1902.

MATEO FONTIRROIG.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 47 de la calle del Castillo.  
 Informes, calle Arravaleta núm. 1.

1-3

# Chocolate-fino-Juncosa

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos.

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos.  
 Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON

## Academia de dibujo lineal y Francés

DIRIGIDA POR D. FRANCISCO BALS

La apertura del curso de 1902 á 1903 se celebrará el 1.º de Octubre en el local de dicha Academia, calle de San Jerónimo 53.

En horas compatibles con las clases de dicho centro de enseñanza, se darán lecciones á domicilio.

1-3

# ANTIRREUMÁTICO GRAU



## CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias